ANEXO ECONOMICO		
INFORMACIÓN DE LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO		
NOMBRE DE LA ENTIDAD: FUNERARIAS Y CAMPOSANTOS METROPOLITANO	No. NIT. 890304049-5	
DIRECCION SEDE PRINCIPAL: CALLE 5 No. 27 - 09	No.TEL: 5184600 EXT. 160	
NOMBRE DEL CONTACTO: JUAN CARLOS HERNANDEZ	No. CEL. 3207108987	
E-MAIL DEL CONTACTO: jchernandez@camposantometropolitano.com	FECHA VIGENCIA:	dd-mmm-yyyy

AUXILIO FUNERARIO PARA PERSONAS MAYORES:

A) SERVICIO FUNERARIO PARA EL ADULTO MAYOR EN LA MODALIDAD DE INHUMACIÓN, el cual incluirá los siguientes servicios:

DETALLE	VALOR UNITARIO DEL SERVICIO
• Retiro del cuerpo y traslado desde el lugar de fallecimiento hasta el lugar de preparación.	
• Diligencia y Trámites legales: Comprende la gestión y realización de las diligencias legales a las que haya lugar para la prestación del servicio funerario (Certificado de defunciones, Registrar fallecimiento en el Registro Civil, plena identificación del fallecido, generar Orden de inhumación o cremación y acta de defunción).	
• Preservación del cuerpo por 24 horas.	
• Servicio de velación en sala que contará con: Servicio de cafetería, para ello se dispondrá de: libro de firmas, aromáticas surtidas, azúcar, café, agua, rosario y libro de rosario, base del cofre o ataúd, 2 velones y base de estos, para las personas que asistan (aproximadamente 30 personas).	
• Cofre o ataúd en madera conforme a la talla de la persona fallecida.	
• Arreglo floral tipo cubre cofre.	
• Cinta para carroza fúnebre con el nombre de la persona fallecida.	
• Transporte del féretro desde el lugar de preparación hasta el lugar de velación y desde el lugar de velación hasta el lugar de sepultura.	$ 2.928.000
• Un (1) bus con capacidad de 30 personas para el transporte ida y regreso de los acompañantes desde el lugar de velación hasta el lugar de sepultura. (sujeto a lineamientos por parte de la secretaría de salud pública Distrital). Este vehículo debe contar con póliza de responsabilidad civil extracontractual vigente con suficiencia mínima de 200 SMLMV y SOAT vigente. El combustible lo asumirá el operador. Los vehículos deberán cumplir con la totalidad de los requisitos exigidos y autorizados por el supervisor del contrato.	
• Adicionalmente, los vehículos o medios de transporte que se dispongan para la atención de estas actividades deberán cumplir con los criterios mínimos de seguridad establecidos para el transporte de pasajeros, así como con el cumplimiento de licencias o permisos para transitar dentro y fuera de la ciudad (según sea el caso).	
• Destino final: Inhumación en los cementerios autorizados para prestar el servicio.	
• Exhumación del cuerpo, al tiempo previsto por la ley.	
• Exequias o ceremonia fúnebre.	
• 5 carteles o avisos tamaño doble carta.	
• Espacio en osario para restos al momento de la exhumación.	
VALOR TOTAL	$ 2.928.000

SERVICIO FUNERARIO PARA EL ADULTO MAYOR EN LA MODALIDAD DE CREMACIÓN, el cual incluirá los siguientes servicios:

DETALLE	VALOR OFERTAR
• Retiro del cuerpo y traslado desde el lugar de fallecimiento hasta el lugar de preparación.	
• Diligencia y Trámites legales: Comprende la gestión y realización de las diligencias legales a las que haya lugar para la prestación del servicio funerario (Certificado de defunciones, Registrar fallecimiento en el Registro Civil, plena identificación del fallecido, generar Orden de inhumación o cremación y acta de defunción).	
• Preservación del cuerpo por 24 horas.	
• Servicio de velación en sala que contará con: Servicio de cafetería, para ello se dispondrá de: libro de firmas, aromáticas surtidas, azúcar, café, agua, rosario y libro de rosario, base del cofre o ataúd, 2 velones y base de estos, para las personas que asistan (aproximadamente 30 personas).	
• Arreglo floral tipo cubre cofre.	
• Cinta para carroza fúnebre con el nombre de la persona fallecida.	
• Transporte del féretro desde el lugar de preparación hasta el lugar de velación y desde el lugar de velación hasta el lugar de cremación.	$ 2.265.000
• Un (1) bus con capacidad de 30 personas para el transporte ida y regreso de los acompañantes desde el lugar de velación hasta el lugar de cremación. (sujeto a lineamientos por parte de la secretaría de salud pública Distrital). Este vehículo debe contar con póliza de responsabilidad civil extracontractual vigente con suficiencia mínima de 200 SMLMV y SOAT vigente. El combustible lo asumirá el operador. Los vehículos deberán cumplir con la totalidad de los requisitos exigidos y autorizados por el supervisor del contrato.	
• Adicionalmente, los vehículos o medios de transporte que se dispongan para la atención de estas actividades deberán cumplir con los criterios mínimos de seguridad establecidos para el transporte de pasajeros, así como con el cumplimiento de licencias o permisos para transitar dentro y fuera de la ciudad (según sea el caso).	
• Cremación del cuerpo en los cementerios autorizados para prestar el servicio.	
• Entrega de cenizas en urna para cenizas a familiares.	
VALOR TOTAL	$ 2.265.000

NOTA:
El valor unitario ofertado para el servicio no podrá exceder la suma de $2.966.500. En caso de que el proponente presente una oferta cuyo valor unitario supere el valor máximo asignado, la propuesta será rechazada por exceder el presupuesto oficial establecido para el proceso.

IMPUESTOS Y DEDUCCIONES

EL SERVICIO INCLUYE IMPUESTOS Y DEDUCCIONEDS QUE SE GENERAN DURANTE LA EJECUCIÒN DEL CONTRATO

B. DEDUCCIONES Y RETENCIONES CON LOS CÓDIGOS SGÁFT-SAP							
	CONCEPTO			20. BASE (Valor sin IVA)	NO	SI	%
18. DEDUCCIONES	Contribución Especial – CE (Contrato de Obra)						5,0
	Pro-Cultura – EC > a UVT 4.072 (Mayor a $213.266.928)						1,0
	Pro-Desarrollo Urbano – EP < a 2.196 UVT (De $1 a $115.013.303)						1,0
	Pro-Desarrollo Urbano – EP >= a 2.196 UVT (Igual o Mayor a $115.013.304)						3,5
	Pro-Bienestar del adulto Adulto Mayor-EA						2,0
	Pro-Deporte y Recreación- ED						2,0
	Pro-Justicia Familiar- EJ						2,0
	Pro-Universidad del valle – EV						2,0
	Pro-Hospital – EH						1,0
	Pro-Unipacifico – EU Todo Tipo de Contrato						0,5
19. RETENCIONES	RETE ICA – IV – IC – II – IF - IS						
	Retefuente – RD – RS – RH – RC – RA – RO - RF						
	Factor Multiplicador						2,0
	RETE IVA – RI						15,0
21. VALOR UVT AÑO 2026 $52.374							

Firma del representante legal: _____

Nombre o Razón Social del Proponente: Funerarias y Camposantos Metropolitano

Nombre del representante legal: John Mario Gutierrez Rios, Pbro.

N.I.T: 890304049-5

C.C: 79344851

Dirección: Calle 5 No. 27 – 09 San Fernando

Teléfonos: 5184600 Ext: 160 Cel: 3207108987

E-mail: jchernandez@camposantometropolitano.com